

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES (*)

Trimestre	Lineamiento/ Producto/ Proyecto	Nombre del Consultor(es)	Monto Programado	Monto Ejecutado	Indicar actividades principales
I					
II					
III					
IV					
TOTAL			-	-	

Sin movimiento

(*) Indicar por trimestre y en forma acumulada, el lineamiento para el cual se contrató el consultor, su nombre y el monto que se ha devengado de su contrato al periodo informado y el detalle de las principales actividades realizadas y productos entregados durante el periodo. Agregar por trimestre filas como sea necesario. En caso de no haberse contratado consultores indicar SIN MOVIMIENTO.

Nota:

- 1) Corresponde a los gastos directamente relacionados con los fines del convenio de transferencias por contratación de personas naturales o jurídicas, que responde a la necesidad de asesorías en las cuestiones donde el consultor posee un conocimiento especializado que no se encuentra presente en la institución, y siempre y cuando la institución no cuente con el personal idóneo para ejecutar esta tarea.

El monto programado por consultor es anual y el monto ejecutado corresponde a lo ejecutado cada trimestre para el servicio contratado para dicho consultor